

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orihuela al mes una pta.

Fuera trimestre 3'50 pta.

Anuncios y comunicados,
á precios convencionales.

Pagos adelantados.

No se devuelven los ori-
ginales aunque no se publi-
quen.

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA

AÑO II

Orihuela 26 de Mayo de 1909

NUM. 162

LIGEREZAS

Desde luego salvamos la bue-
na intención del diario moreti-
sta, quien al insistir un día y otro
en sus peticiones para que se
construyan en esta ciudad un
limpio e higiénico matadero y
una moderna y cómoda plaza
Abastos, no le guía más que el
patriótico interés del engrande-
cimiento y enbellecimiento de
nuestra querida patria chica.

Apesa el ánimo pensar, que
una poca de buena voluntad en
nuestros anteriores Ayunta-
mientos que han gozado de una
casi omnimoda carta blanca en
lo que á el pago de las atencio-
nes del Estado se refiere, hubie-
ra bastado para que esas mejo-
ras estuvieren hechas.

Pero no es nuestra intención
repetir lamentaciones que tie-
nen su asiento en el pensar de
todo el mundo; aunque compo-
misos de partido, hagan que no
salgan de ahí; es nuestra inten-
ción al emborronar estas cuarti-
llas, señalar ligerezas en «La
Iberia», al calor de la oposición
que rebasa por todos sus poros.

Y permitanos el lector una
disgresión.

Existía en cierta ciudad un
comerciante, blanco de las iras
de todos los que aspiraban á
emprender ese negocio.

Continuamente decían de él
que debía las cabras y los cen-
cerros, que era un tramposo que
no pagaba á nadie, que distraía
los fondos destinados á satisfa-

cer sagradas deudas, en giras y
francachellas etc. etc.

Y se daba el preregrino hecho
de que esos mismos murmurado-
res, también murmuraban de el
comerciante en cuestión, porque
en su establecimiento no se en-
contraban más que géneros vie-
jos y ya pasados de moda.

Y es lo que el pobre hombre
decía; si gracias á las campañas
de mis enemigos he conseguido
que se tenga tal duda en la pun-
tualidad del pago en mis com-
promisos, que cuando pido gene-
ro á un establecimiento siempre
me contestan lo mismo.

«Siquieres que el ciego cante
Venga la paga delante.»

Es hecho indubitable que toda
pasión produce ceguera en el su-
jeto que la padece.

¿Y no ha de darse este fenó-
meno en la pasión política?

Por ello la oposición que se
hace á nuestro Ayuntamiento,
fundada siempre en la pasión
política, esta ha de cegar á sus
autores y no es extraño se come-
tan cuando menos ligerezas que
sin esa pasión no se cometieran.

No es extraño pues que «La
Iberia» en cuyas columnas las
mayores y más atroces denun-
cias han tenido cabida, padezca
hoy los efectos de esa conducta.

No en vano se desprestigia á
una situación; no en vano se im-
primen dia tras dia, tremendas
acusaciones sobre una persona
sea esta individual ó social; no
en balde se dice en letras de
molde que la horrorosa situación
económica de un Ayuntamiento
lo lleva derecho á la ruina; llega
un dia en el que se recoge el fru-
to de esas campañas que á la
postre alejan á contratistas y

-284-

La única explicación que yo tengo
para que persona tal como el Sr. Mo-
ret haya impugnado en este aspecto
la ley, es que, sin notarlo S. S., tiene
incorporado á su espíritu, aunque su
patriotismo y la evidencia de la rea-
lidad le hayan mandado suprimirlo y
cancelarlo, un espíritu doctrinal, que
una tendencia invencible, ya conso-
lidada en el pensamiento de su seño-
ria, que se manifiesta en dos lugares
de su discurso.

Decía S. S. una vez, después de som-
eter recordarnos el tonelaje: «No está, es
pues, tan mal; no ha llegado el mo-
mento de hacer una transformación,
usaré esta palabra, la transformación
que se intenta dar á nuestro pre-
supuesto y á nuestra manera de ser.
Habrá algo más que estudiar, algo
más que pensar.»

Y más adelante, en la misma pági-

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia
al director.

Con motivo de la Ley de
descanso dominical la tira-
da de este periódico queda
hecha la víspera de los días
festivos.

-281-

tante no tengo la cifra, porque cuan-
do anoté este volante no la tenía á
mano; pero lo advierto con toda leal-
tad. Un franco setenta; esto es: más
de lo que resulta el millaje y tonelaje
para líneas subvencionadas en este
proyecto de ley. Italia: 80 céntimos
de lira, 50 céntimos de lira, 40 cénti-
mos de lira, según los casos, porque
también hay casos allí, como en el
proyecto, y varian de 0'80 á 0'40 de
lira. Austria, 0'50 francos; Japón, 0'65 francos. Proyecto que os somete-
mos, 0'30 ó 0'50 pesetas; es decir, que
está por debajo de la casi totalidad
de los tipos que viven en el mundo.
Cobrarán menos primas los barcos es-
pañoles que los competidores de las
otras Naciones, en navegación libre y
en igualdad de circunstancias. Lo que yo
temo es que sean escasas, porque yo
sentiría no lograr el fin que con esta

comerciantes, del trato mercantil con una entidad cuya situación es tan desesperada.

Analice detenidamente, «La Iberia» su anterior conducta, y vea si sus ligerezas pueden ser causa, de que á la subasta para la construcción de una plaza de Abastos en nuestra ciudad, no haya acudido más que un solo postor.

Alcaldía Constitucional de Orihuela

A los habitantes de esta ciudad y su término.

De lamentar es el punible descuido en que no pocos padres de familia tienen á sus hijos, abandonados por las calles y plazas de esta ciudad, expuestos á multitud de peligros y entregados á juegos, no solamente molestos para el vecindario, si no muchas veces peligrosos para la seguridad de los transeuntes.

Causa de ello es, en primer término, el censurable olvido en que tienen muchos padres de familia, los deberes que la naturaleza y las leyes les imponen para procurar la educación de sus hijos, y ante el poco edificante espectáculo, que como consecuencia de aquel descuido, se observa en esta ciudad, el Alcal-

de que suscribe, se vé en la necesidad de adoptar aquellas medidas que considera conducentes á poner fin á ese estado de abandono recordando primeramente las siguientes disposiciones, consignadas en las ordenanzas municipales.

Queda prohibido, en calles, plazas y sitios públicos de tránsito, toda clase de juegos que puedan interrumpir la libre circulación de los transeuntes. (Artículo 178, núm. 1º.)

Los padres cuyos hijos causen daño en las calles, puertas y vidrieras, en los faroles del alumbrado público ó particular de las casas ó tiendas, ó que de cualquier modo perjudiquen, vendrán obligados á reparar el daño y á más incurrirán en la responsabilidad á que hubiere lugar según los casos y satisfacer la multa que á juicio de la Autoridad se le impusiera. (Art. 237).

Se prohíbe tirar piedras, hacer pedreas, jugar al toro ó pelota, dirparar petardos, usar cervatinas (sopladores) y tiradores de goma y en general todo lo que pueda perjudicar ó molestar á los vecinos, siendo responsables también los padres, tutores ó encargados de los menores, de las infracciones que cometan.

Queda igualmente prohibido el bañarse en el río. (Art. 238.)

En caso de cometerse las infracciones de que hablan los dos

artículos anteriores, en las horas que permanecen abiertas las escuelas públicas de la ciudad, aumentará la responsabilidad de los padres, tutores y encargados. (Art. 239.)

Se prohíbe que los niños anden vagando por calles, bajo la responsabilidad de sus padres, tutores y encargados. (Art. 240.)

Los que maltraten en la vía pública á los animales domésticos incurrirán en la multa que señale la Alcaldía. (Art. 242.)

Se considerarán animales domésticos para los efectos de este capítulo, (27 de las Ordenanzas Municipales) todos los que bajo la inmediata dependencia del hombre nazcan, vivan, se alimenten y reproduzcan en concepto de útiles, contándose entre ellos las aves insectívoras. (Art. 241.)

Los padres, tutores ó encargados de los niños, serán responsables de los daños que causen éstos á los animales domésticos. (Artículo 243.)

Se prohíbe lanzar a los pájaros por medio de tiradores ó elásticos, cuerpos duros y el zarlos con liga ó de otra manera, así como cojer nidos. (Art. 269.)

En su consecuencia, los agentes de mi autoridad vigilarán y tomarán nota de los padres ó encargados cuyos hijos ó pupilos se encuentren vagando por las

calles durante las horas de clase en las escuelas públicas, así como de los que infrinjan alguna de las anteriores disposiciones, dando cuenta á esta Alcaldía, y á los cuales les será impuesta multa de una á cinco pesetas, cuya corrección confío no he de verme en el caso de aplicar, seguro de que los padres y tutores de los niños, como los primeros interesados en su educación e instrucción, evitarán las ocasiones en que pudiera verme obligado á emplear aquellas medidas de rigor.

Orihuela 25 de Mayo de 1909.

*El Alcalde accidental,
Alfonso de Ayarra*

Desde Valencia

Sr. Director de EL ORDEN.

Para que los lectores de ese periódico se dén cabal cuenta de la Exposición recientemente inaugurada en esta capital, remito relación detallada de la visita hecha por S. M. el Rey á dicha Exposición.

Comenzó su visita por la Fábrica de Tabacos, convertida en Palacio de Industrias. El monarca recorrió todas las instalaciones que son muchas, haciendo varias preguntas acerca de las fabricaciones que más brazos ocupan. Llamaronle en primer lugar la atención los productos de las fábricas de azulejos y mayólica de Manises de los que hizo grandísimos elogios enternecéndose de la exportación de los objetos de cerámica y sus similares. Dijo que tendrá sumo gusto, en otro viaje á Valencia, en visitar las fábricas de Manises.

En la sala quinta se detuvo largo rato, llamándole mucho la atención un carrito, de los llamados atartanados, hábilmente construido por don Joaquín Blanch. Al mismo va enganchada una pequeña jaca, modelada con tal corrección de líneas y con tales detalles, que la ilusión es completa: parece de carne y nuevo.

Después de ver las secciones de máquinas de coser, de trabajos de pesca y caza, en la que sobresale la instalación de El Progreso Pescador, y arboricultura, maderas, cemento, etc., subió al piso principal.

ley se ha propuesto el Gobierno, y creo que debe proponerse la Cámara.

Pero cuando se habla del sacrificio, cuando se habla del coste de la ley, ¿es lícito volver la espalda á lo que costaría no hacer la ley? Pues qué, ¿podemos desconocer el presente estado de cosas? ¿Podemos nosotros ignorar lo que significa el que ese capital representado por el tonelaje, cuyo crecimiento recordaba ayer el Sr. Moret, en esta fecha reciente acontecido, que ese capital se destruya, se reduzca á una mínima parte de su valor, y ese aliento industrial y ese espíritu de empresa queden escarmientados, rotos, y los servicios que prestan á la economía nacional se supriman y se anulen los rendimientos que el Tesoro percibe por el movimiento y la actividad de estos buques en todas las influencias y

efectos que sobre la riqueza que tributa tienen el acto, el ejercicio, la realidad, la potencia de la navegación nacional, que es la que contribuye con el movimiento de la riqueza á nutrir al Tesoro nacional? ¿Cómo esto no se pone en frente de las 4.750.000 pesetas, y si queréis, para abarcar el concepto de una vez, frente á la totalidad del coste de la ley? Porque tenemos que mirar no sólo el bien que no alcanzamos y que renunciamos á perseguir, sino el daño evidente que vendrá si la ley no se vota y se promulga, y así es cómo se miran los gastos, porque si fueran estériles, si fuera un favor y un despilfarro, merecerían ser fusilados el Gobierno y también los señores diputados que lo votaran. Pero es un gasto para perseguir un fin, para lograr un bien, y hay que comprar el bien con el sacrificio.

Es esta una de las más importantes. Siete salas están destinadas al Gremio de Ebanistas. El monarca, dijo que en Madrid goza de gran fama esta industria valenciana, que aventaja á las mejores del extranjero. El señor Feliu facilitó al monarca todos los datos que éste le pidió. Al terminar el Sr. Feliu le regaló un mueble de despacho que es una hermosa obra de arte y de buen gusto.

Visitó después las restantes salas, en las que hay expuestos muebles artísticos, aparatos de precisión, máquinas de escribir, sommiers, juguetes, productos alimenticios, etc.

Del Palacio de Industrias se trasladó el rey al de Bellas Artes, siendo recibido por los arquitectos Sres. Martorell, Alfonso y Mora. El monarca se detuvo ante un retrato de señora, de Sorolla; un cuadro de costumbres valencianas, de Agrasot; el del Tribunal de las Aguas, de Ferrández, y el retrato del vicepresidente del Comité ejecutivo, de Fillol, prodigando grandes elogios á los artistas valencianos, de los que dijo era gran admirador.

Pasó luego, entre las aclamaciones y los vivas del público que se estrujaba por verle, al pabellón del Real Patrimonio. Le recibió el ingeniero D. Rafael Janini. La mayoría de lo allí expuesto, como es natural, lo conoce, pero tuvo la sorpresa de admirar un artístico tapiz en el que se destacan las armas de España, construido con millares de simientes de colores de las cosechas de los Reales Patrimonios. El monarca felicitó efusivamente al Sr. Janini.

En el Palacio de la Diputación provincial fué recibido por el presidente Sr. Valldecabres, los diputados Srs. Huguet, Guzmán y Lleó, y el secretario de la Corporación señor Jiménez Valdivieso. Llemó la atención un mapa de realce de la provincia de Valencia, hábilmente realizado por D. Ernesto Larrosa, como asimismo otros de todas las carreteras de la provincia.

Como siempre, aprisionado por el público al que se confió gustoso, se dirigió al Palacio de Agricultura, donde le recibió el delegado regio, de uniforme, señor conde de Montornés.

Lo primero que visitó en este

Palacio fué la variada instalación de maquinarias agrícolas de D. Emilio L. Guardiola, donde se detuvo algunos momentos.

También se detuvo largo rato ante la de vinos y aceites de don Francisco Lancence, una de las más importantes y mejor presentadas de la Exposición.

El monarca que, como es sabido, tiene orgullo llamarse agricultor, se fijó muy detenidamente en un mapa de la Comunidad de Labradores de Villarreal. El señor conde de Montornés explicó al rey los excelentes resultados dados á los agricultores con la creación de Sindicatos. Luego presentó al Sr. Estruch, uno de sus incansables propagandistas.

El Corresponsal.

DIMES Y DIRETES

El desaliento y el desconsuelo que siente «La Iberia» al ver que nuestra corporación municipal no celebra más que sesiones supletorias, podia curarselo, repasando un poquitín la historia contemporánea y por ella vería, que ese vicio no alcanza más que al Ayuntamiento actual.

Por otra parte, aun siendo sesiones supletorias, no por eso está vedado el tratar en ellas lo que se quiera, presentando su correspondiente moción para que conste en el orden del día.

El Alcalde accidental querido colega, no tiene que copiar á nadie para cumplir y hacer cumplir con las leyes; le basta para ese cumplir con su deber como lo hace.

¡Ah! y la cantinela esa de «impone tramas al desenvolvimiento del comercio y de la industria» nos la sabemos ya de memoria á fuerza de repetirla.

El calumniado que no deja impune el delito contra el cometido, es porque «tiene miedo á la publicidad».

Donosa teoría sentada por «La Iberia» en la segunda gaceta política de su número del lunes.

Apuradillos se verían los redactores del colega, si algún dia practicaran lo que en teoría les parece de perlas.

Nadie ha dudado y nos extraña mucho que el diario moretista lo dude, que el diputado por este distrito el Excmo. Sr. Marqués de Rafal, es el jefe del partido conservador local y lo ha sido siempre.

Antes no había designada una persona que lo representase en el distrito y anumiese esa jefatura (claro es que siempre bajo sus designios e indicaciones) y ahora si que existe esa designación.

Ya vé el colega como esta muy claro eso de las jefaturas.

La rectificación que hicimos y que «La Iberia» nos agradece pudimos ahorrarla, si en la redacción del colega no existiese exceso de suspicacia.

Tenemos la sana costumbre de hacer nuestras acusaciones con valentía, sin velarlas con pudorosas medias tintas.

SUELTO Y NOTICIAS

En otro lugar de este número publicamos el bando dictado por la aldia y encaminado á corregir el punible abandono de muchos padres para quienes la educación de sus hijos es cosa harto secundaria.

El próximo domingo tendrá lugar en Callosa de Segura la anunciada corrida de toros, en la que se lidiarán seis bravos bichos de la afamada ganadería de D. Francisco Pastor, de Santisteban del Puerto, por las cuadrillas de los valientes novilleros Ricardo Martínez (Yeclano) y Emilio Gabarda (Gabardito).

Amenizarán este grandioso espectáculo las bandas de Rojales, y «Blanco y Negro».

Todas las señoras elegantes prefieren el corsé marca C. P. á la Sirenes el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII.

Ha ascendido á comandante nuestro paisano el pundonoroso capitán de la Guardia Civil D. José Aguilar. Nuestra cariñosa enhorabuena.

Se encuentra en Alicante el notable músico D. Luis Torregrosa.

En el edificio la Caridad han dado comienzo los ensayos de la banda de música «La Orcelitana».

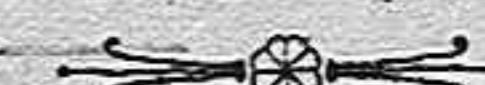
VACUNA de TERNERA

Del Dr. Ferran

Depósito Farmacia de FERRIS

Por abundancia de original no podemos insertar hoy íntegra la carta que nos remiten desde Valencia.

Mañana terminaremos su inserción



Como ampliación á la noticia que ayer transcribimos de «La Iberia» hemos de decir que se asegura por persona que nos merece entero crédito que el popular murciano y amigo nuestro Don Anselmo Lorencio se propone dar en nuestro Circo Taurino, para el dia 8 del próximo Septiembre una corrida en la que se lidiarán toros andaluces y en la que tomarán parte los diestros Ricardo Torres, Bombita y Rafael Gómez, Gallito, ya contratados al efecto.



Ha marchado á Albacete nuestro particular amigo, el diligente procurador D. Luis Ibáñez Aliaga, acompañado de su hijo D. Alfonso, que pretende revalidarse en aquella Audiencia de procurador de los Tribunales.

SECCION RECREATIVA

CHARADA

Nota musical «primera» y mi «segunda» también; la «tercera» negación y el «total» un juego es.

Asacias.

La solución mañana.

Solución á la anterior.

AL-GO-DON

GRAN EXITO

Todos los neurasténicos, nerviosos, deprimidos linfáticos, escrofulosos y diabéticos, se curan pronto y bien con la PHOSPHORINA de G. R. CHORRO, que es el mejor creador de energías, un verdadero alimento fosforado natural, el vigorizante mas poderoso, el reconstituyente más rápido, y el tónico más enérgico del cerebro y cuerpo humano que se conoce.

Su efecto fortificante, es inmediato y su administración facil y agradable.

Indicadísimo en la postración nerviosa producida por insomnios, excesos de trabajos mentales ó sufrimientos morales; en la convalecencia, debilidad general, fatiga física y mental, extenuación, enflaquecimiento progresivo, falta de apetito por atonia del estómago, dispepsias y diarreas, anemia, clorosis, jaquecas y neuralgias, palpitaciones del corazón, impotencia etc. etc.

De venta en todas las farmacias á 3'50 pesetas.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha reunido este aparato para la pulverización de los naranjos, pongo en conocimiento del propietario de huertos que deseen dirigirse a mí para el precio.

DON JOSE DIE LOSADA,

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía.

PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros.
con agitador.

58'80

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA:—Se alquilan á 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelor, y un arado vertedera giratoria sistema Jaen, marca O.

VINOS

De las acreditadas bodegas, de la señora viuda de D. Manuel Fraile.—Záncara(Ciudad Real.)

A 30 céntimos micheta clases blanco y tinto.

José Soriano, calle de San Pascual, (estanco).—Orihuela.

EL ORIOI

FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS DE

GIL Y CANOVAS

San Agustín 26.—Orihuela.

Depósito de Guano marca San Juan.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL, pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

250 PESETAS

la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LATARJETA

Depósito en Orihuela—Péñalva Hermanos.

PRENSAS

PARA VINO Y ACEITE

Y NORIAS SISTEMA AFRICANO

DE LA FUNDICIÓN DE LOS CRUCES ALDONDO

DE VALENCIA

Estas norias todas de hierro y zinc son recomendables por su duración y por la gran cantidad de agua que pueden elevar.

Para detalles al representante en esta plaza D. José Brotóns Grech Plaza de Rafal 2

I PASQUAL